

## República de Colombia Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE 20 OCT 2017.

Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

## LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

En ejercicio de sus facultades legales y, en especial, de las que le confiere el artículo 1º del Decreto 1338 de 2015, el artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015 y el literal j. del artículo 6º del Decreto Ley 274 de 2000

## **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- NOMBRAR CON CARÁCTER ORDINARIO a la señora MARÍA CAMILA REYES MILLÁN, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.443.559, en el cargo de Auxiliar de Misión Diplomática, código 4850, grado 26, de la planta de personal del Despacho de los Jefes de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares, adscrito a la Misión Permanente de Colombia ante la Organización de Naciones Unidas-ONU-con sede en Nueva York, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 2°.- Las erogaciones que ocasione el cumplimiento de la presente resolución, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 3°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

20 OCT 2017

MARIA ANGELA HOLGUIN CUELLA Ministra de Relaciones Exteriores

MCG / MPMP / SMCC / ABU